

Expediente: 235/24
Carátula: CONTRERAS ROSARIO DEL VALLE C/ ORTOPAN GRACIELA ESTHER Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23202851169 - CONTRERAS, ROSARIO DEL VALLE-ACTOR
20138475426 - ORTOPAN, GRACIELA ESTHER-DEMANDADO
20318130788 - MORA, RICARDO MANUEL-DEMANDADO
27106867947 - RICARDO C. MORA Y CIA S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - LOPEZ, SEBASTIAN AUGUSTO-APODERADA COMÚN
20318130788 - MORA, MARÍA JOSÉ-DEMANDADO
20318130788 - MORA SURVANO, MARÍA ELVIRA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 235/24



H105025618261

JUICIO: "CONTRERAS, ROSARIO DEL VALLE c/ ORTOPÁN, GRACIELA ESTHER Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 235/24.-

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo el escrito presentado por el letrado Gustavo Marcelo Palacio:

1) Atento a lo solicitado por el abogado apoderado de la parte actora, y a las constancias de autos; en especial a los proveídos de fecha 18/02/2025 y 19/03/2025 (oficios librados en fecha 20/02/2025 y 20/03/2025), como así tambien a lo dispuesto por decreto del 03/04/2025 (oficio librado en fecha 07/04/2025), HÁGASE EFECTIVO el apercibimiento dispuesto en la mencionada providencia, conforme a lo previsto por el art. 137 del CPCC y art. 804 del CCyC.

En consecuencia, se hace saber al Colegio de Abogados de Tucumán, que se le aplicará una MULTA de SIETE MIL PESOS (\$7.000) por día hábil judicial, en concepto de astreintes que serán a favor de la parte solicitante perjudicada por la demora, a partir de que quede firme la presente providencia y hasta el efectivo cumplimiento de lo ordenado en la citada providencia. PERSONAL

2) A sus efectos, denuncie el domicilio de dicha entidad, como así también adjunte el comprobante de la movilidad pertinente para su notificación.- GSG - 235/24.-

Actuación firmada en fecha 14/04/2025

Certificado digital:
CN=IRAMAIN Valeria Maria Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266389200

